



Corte Suprema de Justicia de la Nación

ACORDADA N° 15/2006

EXPEDIENTE N° 398/00

En Buenos Aires, a los 16 días del mes de mayo del año dos mil seis, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, los señores Ministros que suscriben la presente,

ACORDARON:

Designar como autoridades de feria del mes de julio del año 2006:

1°) A la doctora Carmen M. Argibay - del 24 de julio al 4 de agosto - y al doctor Enrique S. Petracchi - del 31 de julio al 4 de agosto, como jueces de feria.

2°) Al doctor Cristian Abritta - del 24 de julio al 28 de julio - y al doctor Jorge Migliore - del 31 de julio al 4 de agosto -, como secretarios de feria.

3°) Establecer el horario de atención al público de lunes a viernes, desde las 7.30 horas y hasta las 13.30 horas.

4°) El personal que preste funciones durante la feria judicial deberá acreditarlo mediante certificación otorgada por el señor secretario de feria.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando que se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-

Fdo.: Dr. Petracchi, Dr. Fayt, Dra. Highton de Nolasco, Dr. Maqueda, Dr. Zaffaroni, Dr. Lorenzetti y Dra. Argibay - Ministros CSJN

Dr. Nicolás Reyes Administrador Gral. CSJN